

En La Plata ¿se habla portugués?: Una aproximación a la participación de brasileños y brasileñas en la matrícula de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata (2016-2020)

Lic. Palacios Micaela
micapalacios@hotmail.com

1. Introducción

El presente trabajo forma parte de un estudio de más largo aliento, realizado en el marco de la tesis para la obtención del título de grado, en el que se analizó la migración estudiantil brasileña en la carrera de Medicina de la UNLP entre los años 2016 y 2020, a la luz de la transformación de sus políticas y mecanismos de ingreso. En dicha investigación se caracterizó, por un lado, la matrícula en dicha oferta académica y, por otro, los itinerarios educativos previos, las motivaciones detrás de la decisión de migrar y la experiencia migratoria de algunos de estos estudiantes brasileños a partir de la realización de entrevistas en profundidad. En esta oportunidad nos centraremos en el análisis de la matrícula en la carrera de Medicina, en el marco de esas transformaciones que se dieron en el período estudiado en el sistema universitario, para comprender el fenómeno migratorio y delinear, desde esta perspectiva, una caracterización del perfil demográfico de estos estudiantes internacionales brasileños.

Es recurrente encontrar notas periodísticas que informan sobre la presencia de estudiantes extranjeros en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y principalmente ponen el foco en aquellos estudiantes que provienen de la región latinoamericana. Sin embargo, podemos notar que este tipo de notas se ha vuelto más habitual en los últimos años. Es que, si bien entendemos que gran parte de este tipo de producciones contiene una mirada parcial y direccionada de la cuestión, los datos estadísticos dan cuenta de un aumento notable en la participación de estudiantes internacionales en la matrícula universitaria argentina. Particularmente se ha registrado un incremento en la cantidad de estudiantes provenientes de Brasil inscriptos en las carreras médicas. A nivel local, los datos publicados por el Laboratorio de Desarrollo Sectorial y Territorial de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) reflejan de esta situación, mostrando que en el año 2019, mientras en toda la UNLP los estudiantes provenientes del exterior representaban un 6% de los estudiantes totales, en la Facultad de Medicina dicha proporción era del 17%.

Como mencionamos previamente, es un tema que ha captado especial atención para los medios de comunicación, que se vienen centrando en esta migración en particular y, a nuestro entender, eso no resulta una cuestión menor.¹ Entendemos que analizar este fenómeno migratorio resulta útil tanto para diagnosticar una determinada situación educativa y aportar a un posible diseño de políticas académicas, como para construir, con las herramientas que el conocimiento sociológico nos brinda, estudios que se acerquen a una explicación de este flujo migratorio en toda su complejidad.

En la presente ponencia entonces nos proponemos, por un lado, dar cuenta brevemente de cómo se dio la mencionada transformación de las políticas de acceso en la UNLP y, específicamente, en la FCM, entendiendo la misma como marco de posibilidad para que una creciente cantidad de brasileños comenzaran a optar por Argentina –y la UNLP- como destino académico. Por otro, y directamente vinculado a este cambio, buscamos analizar cómo impactó este fenómeno migratorio en la matrícula de dicha facultad entre los años 2016 (año de la eliminación del ingreso restricto) y 2020 para, finalmente, centramos en conocer el perfil sociodemográfico de esta población. Esta tarea la realizamos a partir del procesamiento y análisis de datos contenidos en los Anuarios Estadísticos de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación y los registros académico-administrativos provistos por la Dirección de Seguimiento de las trayectorias Estudiantiles dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos (SAA) de la UNLP.

2. Migración estudiantil: debates conceptuales y dificultades para su medición

Antes de adentrarnos en el análisis de nuestro caso de estudio, entendemos que es necesario recuperar brevemente algunas dificultades y debates que se presentan a la hora de identificar y analizar la migración estudiantil. Desde la perspectiva aquí adoptada se incorpora dentro de las llamadas *migraciones calificadas* a los estudiantes no-nacionales de la educación superior que migraron por motivos de estudio, es decir, aquellos llamados estudiantes internacionales. En este sentido, no se contemplaría dentro de las migraciones calificadas la categoría de estudiantes extranjeros, que refiere a todos los estudiantes no-nacionales del sistema universitario o bien, particularmente, a aquellos cuyo proyecto migratorio no fue promovido con motivos de estudio sino que su desplazamiento tuvo que ver con otros proyectos y que, una vez en nuestro país, accedieron a la universidad. No

¹ En esta línea el título elegido se inspira en una nota publicada por el diario Clarín titulada “En La Plata se habla portugués: brasileños quieren ser médicos y coparon la universidad gratuita”. Disponible en: https://www.clarin.com/sociedad/plata-habla-portugues-brasilenos-quieren-medicos-coparon-universidad-gratuita_0_4wk2_hV3e.html

obstante, alrededor de esta perspectiva adoptada hay un amplio debate acerca de si los estudiantes que migran con el fin de realizar estudios universitarios, es decir de “calificarse”, entran dentro de las definiciones de este tipo de migración o no. En los últimos años, se han ampliado las concepciones conformando los “nuevos territorios de la migración calificada”, en los que se incluye a los estudiantes de educación superior que migran con motivos de calificarse y es por eso que adoptamos este marco conceptual. En este sentido, Mallimaci Barral plantea que es importante “desenmarañar los múltiples sentidos presentes en las definiciones de “estudiante” y sus adjetivaciones como “migrante”, “extranjero/a” e “internacional”” (2021:156); y al mismo tiempo recuperar los vínculos posibles entre las migraciones y los procesos de calificación. Asimismo, con relación a la movilidad estudiantil, entendemos, junto a la autora, que se trata de la fase más notoria del proceso de *internacionalización de la educación superior*, vinculada a la demanda de trabajadores calificados en el mercado laboral mundial.²

Resulta evidente, por consiguiente, advertir sobre la heterogeneidad de usos e interpretaciones que radican al interior de la categoría de estudiantes extranjeros, ya que podría incluir a personas que migraron por motivos de estudio o referirse sólo a otras que ubican su motivación a la hora de migrar en proyectos familiares, laborales o por otros motivos. Mallimaci Barral (2021) propone una tipología de estudiantes extranjeros: los que migraron durante la etapa de niñez, en el marco de un proyecto familiar; los que migraron a jóvenes-adultos por diversos motivos no vinculados con la realización de carreras de grado en la universidad; y quienes migraron por motivos de estudio, calificados como *estudiantes internacionales*. Es en esta última categoría donde se encontraría la población aquí estudiada, ya que aquí nos referimos específicamente a aquella movilidad estudiantil que involucra estudiantes “independientes” que migran para realizar una carrera de grado completa, financiada por ellos mismos o por su grupo familiar (De Allende y Díaz, 2006; Mendoça, en prensa). Según la Organización de Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO) se trata de aquellos “estudiantes que han cruzado un límite nacional o territorial con el propósito de estudiar y se encuentran matriculados fuera de su país de origen” (UNESCO, 2007:194).

Ahora bien, una vez definidas las categorías de análisis, nos encontramos con la problemática que surge al pensar en las formas de medición que hay de estos estudiantes

² En Argentina los estudios de la internacionalización, tomaron relevancia a partir de los años '90, cuando se empezaron a implementar políticas que buscaban incorporar al país al circuito universitario internacional y a posicionarlo como un destino para los estudiantes extranjeros (Albertti, 2014). Entendemos por internacionalización, entonces, el proceso a partir del cual la educación superior adquirió características globalizadas, mediante distintos mecanismos, entre los que destacamos la adopción de estándares internacionales (tendiente a una homogeneización curricular), la construcción de redes interuniversitarias (con el desarrollo de convenios de cooperación), y la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores (Di Lorenzo, 2013; Theiler, 2005).

migrantes. Siguiendo a la autora entendemos que la heterogeneidad de esta población es fácilmente distinguible en los estudios de carácter cualitativos. Sin embargo las dificultades aparecen a la hora de cuantificar el fenómeno a partir de las estadísticas disponibles, ya que resulta más complejo diferenciar las categorías previamente desarrolladas. La cuestión radica en cómo se define en los sistemas estadísticos lo que se va a llamar “país de origen”, ya que puede ser entendido en base a la nacionalidad del estudiante, su lugar de nacimiento o el país en el que haya realizado sus estudios secundarios (Luchilo, 2015) .

En cuanto al análisis de carácter cuantitativo que atañe a esta investigación de la evolución y las características de la matrícula de la carrera de Medicina, y la participación que tuvieron en la misma los inscriptos provenientes de Brasil, es construido a partir del análisis de fuentes secundarias sobre ingresantes en la universidad. Revisamos, por un lado, los datos presentados en el Anuario de Estadísticas Universitarias confeccionado por la SPU, realizados a partir de la información recolectada en el Sistema de Información Universitaria Araucano (SIU-Araucano), y por el otro, recurrimos al análisis registros provistos por la Dirección de Seguimiento de las Trayectorias Estudiantiles (en adelante, DSTS-UNLP) dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNLP. Estos últimos fueron contruidos con los datos registrados en el sistema SIU-Guaraní, que contiene información recopilada a partir de una planilla de datos personales que los aspirantes deben completar al momento de inscribirse a una carrera de la universidad en el Sistema de Preinscripción Universitaria (SIPU). La misma cuenta con información sobre residencia al momento de inscribirse y procedencia, estudios anteriores, situación familiar educativa y laboral, etc. (Cotignola, Legarralde y Margueliche, 2017)³.

Es importante tener en cuenta algunas consideraciones sobre los registros administrativos y las etapas del proceso de inscripción de los estudiantes, en las que su registro asume distintas denominaciones. En este sentido, a “las personas que se inscriben a las carreras a través del Sistema SIPU de la UNLP y que ratifican su inscripción durante el período estipulado” se las considera aspirantes a ingresar a la carrera (Cotignola, Legarralde y Margueliche, 2017). Cada unidad académica define las temporalidades en las que los inscriptos deben cumplimentar con la documentación para constituirse como alumno de la carrera. Se considera, entonces, ingresantes a todos aquellos aspirantes que hayan cumplido con todos los requisitos necesarios para efectivizar el ingreso. En este trabajo nos

³ Cabe destacar al respecto, la importancia de contar con sistemas de información para la gestión de las instituciones educativas. Pero no alcanza solo con su disponibilidad, los mismos, sin embargo, deben suponer uniformidad en los criterios y procedimientos para que se puedan producir datos con un alto nivel de fiabilidad. Siguiendo a Cotignola, entendemos que contar con estos sistemas “resulta útil a la hora de diagnosticar una determinada situación educativa y permite tomar decisiones de política académica en base a información confiable y trabajada mediante el método estadístico” (2020:19).

centramos en las personas que se inscribieron en la carrera de Medicina durante el período.⁴

Entendemos el proceso de inicio de una carrera universitaria como parte de lo que Alain Coulon (1995) llama "afiliación", vinculado a una serie de reglas institucionales que el individuo debe incorporar para conformarse como miembro de la comunidad, en este caso, universitaria. Se trata de una noción que brinda al actor un sentido activo, en tanto, se configura, toma decisiones y se desenvuelve dentro de una actividad. En esta línea conceptual, consideramos que quienes llamamos aspirantes no estarían incluidos aún en la categoría miembros ya que no completaron los requerimientos administrativos ni incorporaron los imperativos institucionales necesarios en este proceso de afiliación. No obstante, este primer momento, de toma de decisión, de elección, movilidad y desplazamiento territorial que antecede y acontece al tiempo en que se produce la inscripción en una oferta académica son aspectos ineludibles al caracterizar este proceso.

3. El sistema universitario argentino a la luz de la Reforma Puiggrós

El sistema universitario argentino ha sido históricamente reconocido a nivel regional por su calidad académica y, fundamentalmente, por su carácter público y gratuito. Sede de la Reforma Universitaria de 1918, que influyó con sus preceptos fundamentales al conjunto del movimiento universitario latinoamericano, y paradigma de masificación a partir del establecimiento de la gratuidad a mediados de siglo, sus universidades fueron un punto de referencia para el conjunto de la comunidad académica continental y un destino para miles de estudiantes internacionales. Entre ellas, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), una de las más antiguas, prestigiosas y grandes del país, alberga a cientos de estudiantes latinoamericanos cada año.

No obstante, las políticas de acceso han sido tema de discusión a lo largo de la historia del sistema, existiendo unidades académicas que implementaron mecanismos de acceso restrictivo y eliminatorio. Uno de los casos más emblemáticos en esa dirección fue el de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) de la UNLP. Regularmente desde los años '90, esta Facultad implementó un ingreso por medio de un examen eliminatorio, como un método de selección de estudiantes que oficiaba de "filtro" de su matrícula anual, que cristalizó una concepción elitista de la carrera, y generó una gran conflictividad en la comunidad académica platense.

⁴ Sin embargo, utilizamos la categoría de ingresantes específicamente en el año 2015, para dar cuenta del peso que tenía el examen de ingreso como mecanismo restrictivo para el acceso a dicha oferta académica.

Ahora bien, a finales del año 2015 se aprobó la Ley de implementación efectiva de la Responsabilidad del Estado en el nivel de Educación Superior (27.204), más conocida como “Reforma Puiggrós”. Esta reforma definió a la Educación Superior como un bien público y un derecho personal y social, y asignó al Estado la responsabilidad de garantizar el acceso real a todos los ciudadanos y ciudadanas. En esta línea, se reformularon algunos artículos fundamentales de la Ley vigente: a) se estableció la gratuidad de los estudios de grado en las instituciones de educación superior de gestión estatal; b) se prohibió expresamente establecer algún tipo de gravamen, tasa, impuesto, arancel, o tarifa directos o indirectos, junto con el impedimento de establecer convenios o acuerdos que implicaran ofertar la educación como un servicio lucrativo o que alentaran formas de mercantilización; c) se determinó que el ingreso en ningún caso podría ser a través de procesos que implicaran un carácter selectivo excluyente o discriminador, sino que debería ser mediante procesos de nivelación y orientación profesional y vocacional. Este último punto, que implicó la supresión de los exámenes eliminatorios, tuvo un impacto directo en nuestro caso de estudio. La FCM se vio obligada a modificar su mecanismo de ingreso restrictivo, lo que implicó una resolución legal de un conflicto histórico entre la unidad académica y la UNLP en torno al ingreso.⁵

Con la puesta en vigencia de la norma, y en el marco de la creciente internacionalización de la educación superior, la unidad académica vio crecer su matrícula de manera exponencial y, en ese marco, comenzó a recibir una importante cantidad de estudiantes internacionales, entre los que comenzaron a destacarse aquellos provenientes de Brasil. Muchos brasileños comenzaron a elegir a la UNLP como destino para llevar adelante sus proyectos académicos, motivados por el nuevo sistema de ingreso, la gratuidad y el prestigio histórico que ha tenido esta facultad, y ante las dificultades que el acceso a medicina supone en su país de origen.⁶

4. La matrícula a partir de la “Reforma Puiggrós”

En primer lugar, es importante mencionar que la UNLP es una de las universidades más grandes del país. En este sentido, entre las 57 Universidades Nacionales de gestión estatal

⁵ El acatamiento de la Ley, sin embargo, se estableció en términos formales e inmediatos, pero generó una dinámica problemática debido a la conjunción entre masividad y falta de políticas que reorganizaran la estructura y la dinámica de la Facultad (Montenegro, 2020).

⁶ El ingreso en las Universidades de Brasil se diferencia considerablemente del de Argentina: el acceso es de carácter selectivo por delimitación de cupos y se realiza por medio de exámenes eliminatorios. Con dichos exámenes se regula, además del acceso a la educación universitaria, la organización de la matrícula por carrera. Esto implica que para poder estudiar las carreras que tienen mayor demanda o en las que se abre una menor cantidad de cupos, es necesario obtener el puntaje más elevado en las pruebas. Este es el caso de la carrera de Medicina, ya que es la oferta universitaria que exige los puntajes más altos a nivel nacional.

existentes al año 2020, la universidad platense se ubicó en el tercer puesto de acuerdo con su tamaño, detrás de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Córdoba.⁷ Ese año la UNLP registró un total de 116.824 estudiantes, representando así el 6,4% de los estudiantes de universidades estatales a nivel nacional.⁸

Ahora bien, a partir de la Reforma Puiggrós, el ingreso universitario nacional registró un importante aumento con relación a los años anteriores. Si se observan los datos de la SPU, se puede ver que entre los años 2011 y 2015 la cantidad de nuevos ingresantes tuvo incrementos interanuales relativamente estables de hasta el 5%. El efecto directo de la Ley se observa claramente en Cuadro Nro.1, en la que se puede ver el significativo incremento interanual del 16%, entre 2015 y 2016 y a partir del año 2016, que la tendencia incremental se sostuvo alcanzando un 10% de aumento entre 2018 y 2019.⁹

Cuadro Nro.1. Nuevos inscriptos en Universidades Nacionales. Años Académicos 2010-2020

Indicador	Año Académico									
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nuevos Inscriptos	292.662	302.135	301.606	315.469	311.514	362.270	383.119	409.654	451.269	489.275
Crecimiento interanual		3%	-0,2%	5%	-1%	16%	6%	7%	10%	8%

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados en Anuarios SPU.

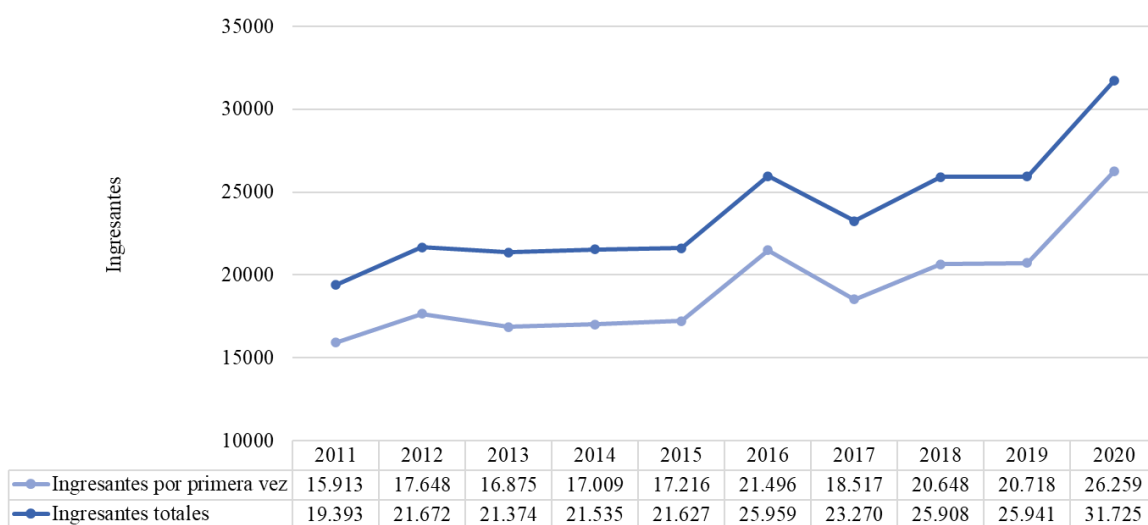
Este comportamiento se vio reflejado también en la UNLP, con porcentajes de crecimiento incluso más llamativos en algunos años. Si observamos el gráfico Nro. 1 podemos ver, por un lado, que en el 2015 ingresaron un total de 21.627 estudiantes a la universidad, aumentando en el 2016 la cifra a un total de 25.959. De ese modo, el ingreso total aumentó en un 20% de un año al otro. Asimismo, observando el período en su totalidad, notamos que entre los años 2016 y 2020 el ingreso tuvo dos saltos significativos: el mencionado del año 2016; y en el año 2020, en el que el ingreso fue un 22% más elevado que el año anterior.

⁷ Esta tendencia se sostiene desde el año 2014, cuando la UNC comenzó a registrar mayor cantidad de estudiantes que la UNLP, con alrededor de 3.000 matrículas de diferencia. Sin embargo, se observa que año a año la brecha entre las instituciones se ha hecho mayor, llegando en el 2020 a una distancia que ronda en los 50.000 estudiantes.

⁸ En el Anuario Estadístico de la SPU del año 2020 se contabilizaron 1.812.233 estudiantes en el total de las Universidades Nacionales.

⁹ Resulta necesario mencionar que los Anuarios Estadísticos de la SPU registran el ingreso a partir de la categoría de *nuevos inscriptos*, definidos como aquellos estudiantes que ingresan por primera vez en una oferta académica; es decir, los que se inscriben por primera vez. Por otro lado, cuando analizamos la UNLP nos basamos en los registros administrativos de la institución, en los que observamos al *total de inscriptos*, ya sea a nivel universitario o de la carrera de grado específica a analizar. En estos datos se encuentran incluidos todos aquellos que se inscriben en alguna de las ofertas académicas ofrecidas por la universidad, hayan estado o no previamente registrados en otra carrera.

Gráfico Nro. 1. Ingresantes por primera vez y totales en la UNLP, años 2011- 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a SIU-ARAUCANO.

Por otra parte, si se analiza la evolución de inscriptos e ingresantes en la carrera de Medicina de la FCM, se observa claramente que los cambios implementados por la reforma de la LES tuvieron notables efectos en esta oferta académica en particular. La eliminación de las políticas restrictivas de ingreso en la FCM abrió la posibilidad para miles de estudiantes, que año a año no lograban acceder a la carrera de Medicina debido a que no aprobaban los exámenes implementados. En el año 2015, cuando aún estaba vigente el examen eliminatorio, sólo el 20,5% de los estudiantes que se anotaban en la carrera lograba ingresar. Distinto sucede si se examinan los datos del 2016, según los cuales el 91% de los aspirantes consiguieron acceder a la carrera ese año.

En los años siguientes, si bien se observa que no todos los aspirantes lograron ingresar, los porcentajes se siguieron manteniendo elevados, marcando que entre el 74% y el 87% de los inscriptos cumplieron con los requisitos. Al haberse suprimido el examen eliminatorio de ingreso, podemos inferir que las personas que no lograron pasar de la categoría de aspirantes a la de ingresantes no presentaron la totalidad de las documentaciones requeridas o no cumplimentaron con los trámites administrativos.

El peso que tuvo la modificación de las políticas de acceso puede verse también si se comparan las cifras sólo de los ingresantes de los años pre y post Reforma Puiggrós: entre el año 2015 y el año 2016 la cifra de ingresantes aumentó en más de siete veces, pasando de 333 a 2.851 personas.

Cuadro 2. Aspirantes e Ingresantes a la carrera de Ciencias Médicas (UNLP), años 2015-2020.

	Año académico					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aspirantes	1.622	3.133	2.726	3.040	3.986	4.142
Crecimiento interanual		93%	-13%	12%	31%	4%
Ingresantes	333	2.851	2.362	2.670	2.979	3.613
Crecimiento interanual		756%	-17%	13%	12%	21%
% de ingresantes sobre aspirantes	21%	91%	87%	88%	75%	87%

Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por la Dirección de Seguimiento de la Trayectorias Estudiantiles dependiente de la SAA de la UNLP

Finalmente, si consideramos los datos sobre aspirantes, también se observa un crecimiento sostenido de los mismos, con excepción del 2017 en el que se registró una baja en la cantidad de aspirantes para Medicina. Entendemos que esta situación encuentra su correlato en la totalidad de la UNLP, ya en ese año también disminuyó la cantidad de ingresantes en la misma. Por otro lado, observamos que el 2019 es el año con mayor aumento en la cantidad de inscriptos, pero fue el año en el que la menor cantidad de ellos lograron cumplir con los requisitos para ingresar luego.

5. Migrantes en Medicina

En el marco de este crecimiento en el ingreso al nivel universitario, aumentó de manera significativa también la cantidad de estudiantes extranjeros a nivel nacional. En el año 2020 llegaron a registrarse más de 74 mil ingresantes provenientes de otros países, de los cuales un poco más de 12 mil lo hicieron desde Brasil, representando más del 16% de la población extranjera en instituciones de gestión estatal y constituyéndose como la segunda nacionalidad más registrada (después de Perú) (SIU-Araucano, 2020). En esta línea, junto con la UBA y la Universidad Nacional de Rosario (UNR), la UNLP se ha convertido en una de las universidades receptoras más importantes del país. Los registros de la SPU muestran que en ese año la UBA contó con 33.632 estudiantes extranjeros, seguida por la UNLP con

8.195 y la UNR con 5.343. También se destacan como universidades receptoras la de Tucumán y la de Córdoba, que registraron 3.853 y 4.434 respectivamente.

Ante el interrogante de por qué se está desplegando este proceso, entendemos que las políticas educativas universitarias de Argentina, basadas en los pilares de la autonomía, la gratuidad y el acceso irrestricto, ubican al país como un destino elegible para aquellos extranjeros en busca de un horizonte educativo universitario que no suelen encontrar, con estas características, en sus países de origen. No podemos dejar de mencionar también que la Ley Nacional de Migraciones, sancionada en el 2003, allanó el terreno para que estas migraciones estudiantiles sean posibles, ya que dicha normativa garantiza el acceso a la educación a todas las personas en el territorio sin importar su nacionalidad de origen.

Por otra parte, entendemos que el fenómeno estudiado puede ser parte del proceso que Freitas (2021) llamó expansión inversa de la educación brasileña, y que refiere a que los procesos expansión de la educación primaria y secundaria en Brasil, por un lado, permitieron a nuevos estratos sociales construir horizontes universitarios pero que, por otro, pudieron acceder en otros países donde los sistemas de ingreso se los permitieran. En este contexto, la carrera de Medicina se volvió un caso particular y de importancia. Si bien la universidad platense era ya receptora de estudiantes provenientes de otros países de América Latina, y esos flujos también se vieron influenciados por los cambios en las políticas de ingreso,¹⁰ el caso brasileño conlleva singularidades. Por un lado, se trató de un fenómeno novedoso debido al crecimiento repentino. Por otro, se trató de la primera migración no hispano hablante que recibió la universidad. Y, al mismo tiempo, su magnitud estableció la necesidad de generar datos específicos sobre esta población.

Si observamos el Gráfico Nro.2, podemos identificar que la población brasileña inscripta en Medicina ha ido experimentando un aumento año a año a lo largo del período estudiado, con excepción del 2020. Cabe señalar que la proporción de estudiantes extranjeros en la UNLP se mantiene en un nivel de 1% en el período, aunque en términos absolutos se va incrementando en los últimos años.

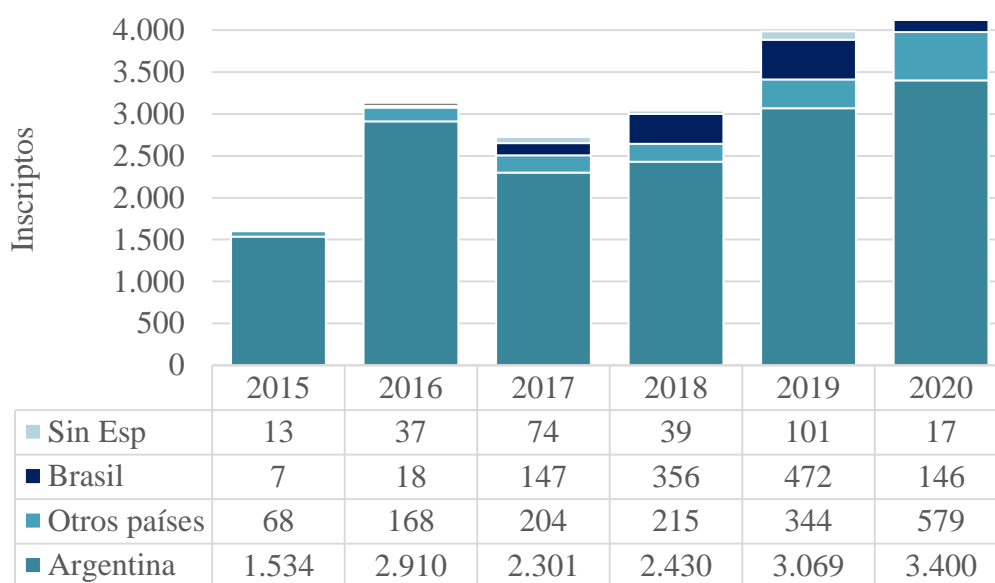
En este marco, el salto más importante en cantidad de aspirantes procedentes de Brasil se dio en el 2017, cuando el aumento fue de más de siete veces con relación al año anterior. El dato de este año resulta llamativo ya que mientras aumentó la cantidad de brasileños inscriptos, la cantidad de aspirantes totales para esta oferta académica, y para la UNLP en general, disminuyó. Es decir, que no se encuentra en el 2017 una correlación entre la

¹⁰ Durante el período estudiado, Colombia, Chile y Perú se han sostenido como países de origen, dentro de la región, de una gran cantidad de inscriptos en la carrera de Medicina. En el 2020 se contabilizaron 159, 115 y 84 aspirantes de cada país respectivamente. A éstos se le sumó, en ese mismo año, Ecuador, cuando se registraron 123 aspirantes de dicha nacionalidad, lo que representó un crecimiento del 373% respecto al año anterior.

variación en cantidad de aspirantes de distintas nacionalidades y la cantidad proveniente del país vecino.

Por otra parte, el año en el que se registró el número más elevado de aspirantes brasileños fue el 2019, llegando a inscribirse 472 personas en Medicina. Incluso, en los registros de ese año se evidencia que la cantidad de inscriptos procedentes de Brasil superó el número total de aspirantes de otros países extranjeros.

Gráfico N° 2. Inscriptos en Medicina según país de procedencia, años 2015 a 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por la Dirección de Seguimiento de la Trayectorias Estudiantiles dependiente de la SAA de la UNLP.

Ahora bien, otras cuestiones interesantes surgen si analizamos la participación que ha tenido la cantidad de brasileños en, por un lado, la totalidad de inscriptos en la carrera y, por el otro, en el número de aspirantes extranjeros entre el 2015 y el 2020. En primer lugar, con excepción del año 2020, el porcentaje de brasileños en relación con la cantidad total de inscriptos ha ido en aumento año a año. En los años de mayor número de aspirantes de Brasil, 2018 y 2019, los mismos llegaron a representar alrededor de un 11% de la totalidad de los inscriptos a Medicina, lo que implica un porcentaje elevado si consideramos que se trata de personas provenientes de un sólo país.

Asimismo, cuando se observa la relación entre aspirantes procedentes de Brasil e inscriptos de otros países por fuera de Argentina, se puede ver que la proporción de brasileños ha sido notablemente significativa. Si bien su participación ya había registrado un aumento en el 2017, llegando a representar casi el 39%, en los años 2018 y 2019 el porcentaje de

brasileños marcó un salto sobre los aspirantes extranjeros, ya que fue del 60,5% y 56,3% respectivamente. Estos datos indican que, al menos en esos dos años, la mayoría de los inscriptos de nacionalidad no Argentina en Medicina eran provenientes de Brasil. Al mismo tiempo, esto llama la atención ya que no se trata de una migración que haya registrado números elevados de participación en la matrícula a nivel histórico. Se trata, como venimos señalando, de un fenómeno que evidentemente podría enmarcarse en los recientes cambios sobre las políticas de ingreso, al menos en lo que respecta a esta oferta académica en particular.

6. ¿Quiénes se inscriben en Medicina? Perfil sociodemográfico de los aspirantes brasileños

Además de preguntarnos por la evolución de la matrícula en la carrera de Medicina en los últimos años y la participación de brasileños en la misma, nos interesa indagar las características de esta población de estudiantes. Para esto, construimos un perfil sociodemográfico de los aspirantes brasileños. Entendemos que esta tarea nos permite, al tiempo que describir quiénes son las personas que eligen iniciar la carrera de Medicina, delinear las características principales de la población brasileña que migra para estudiar y analizar si se observan diferencias entre ellos y los inscriptos tanto argentinos como de otras nacionalidades.

La construcción de los perfiles sociodemográficos de los aspirantes se realizó a partir del análisis de cuatro variables construidas en base a los registros administrativos (SIPU) consultados, que son: a) región de Brasil de la que provienen; b) género; c) edad; d) clima educativo del hogar; e) experiencia universitaria previa de progenitores.

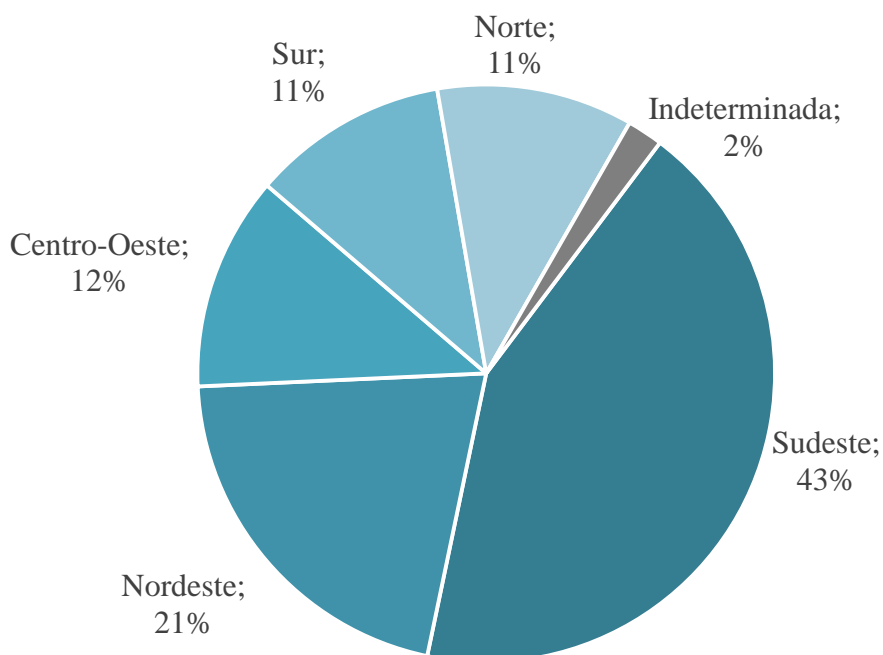
La procedencia nos permite ver los desplazamientos, desde cada región brasileña, que los inscriptos han realizado para acceder a la educación universitaria (Montenegro y Alcoba, 2022). Las regiones refieren a los agrupamientos de las unidades federales que conforman el país, establecidos por la Constitución de la República Federativa del Brasil de 1988. Las mismas se dividen en: Centro-Oeste; Nordeste; Norte; Sudeste y Sur.¹¹

Respecto de los lugares de procedencia del total de aspirantes brasileños entre los años 2015 y 2020, detallada en el Gráfico Nro.3, observamos que si bien contamos con inscriptos de todas las regiones del país, hay una notoria mayoría proveniente de dos regiones en

¹¹ Las regiones están conformadas en su interior de la siguiente manera: 1) Centro-Oeste por los Estados de Goiás, Mato Grosso y Mato Grosso del Sur, y el Distrito Federal; 2) Nordeste por Alagoas, Bahía, Ceará, Maranhão, Paraíba, Pernambuco, Piauí, Río Grande del Norte y Sergipe; 3) Norte por Acre, Amapá, Amazonas, Pará, Rondônia, Roraima y Tocantins; 4) Sudeste por Espírito Santo, Minas Gerais, Río de Janeiro y São Paulo; y 5) Sur por los Estados de Paraná, Río Grande del Sur y Santa Catarina.

particular. En primer lugar, se encuentra la región Sudeste, de la que llegan el 43% de los aspirantes de Brasil, y luego, la región Nordeste con el 21%. Las otras tres regiones presentan cantidades similares, representando cada una alrededor del 11% de los inscriptos brasileños. De la prevalencia de migrantes del Sudeste de Brasil podemos inferir que se podría explicar, en parte por la cercanía que la misma tiene con Argentina, pero principalmente ya que ahí se encuentran los tres Estados más poblados del país: Sao Paulo; Minas Gerais y Río de Janeiro. En efecto, la mayor cantidad de jóvenes que se inscriben a Medicina proviene de estos tres lugares. Desde este mismo punto de análisis se puede entender la proporción de aspirantes provenientes de la región Nordeste, siendo que se trata de la segunda región con mayor población y la que nuclea más cantidad de Estados. En este sentido, a pesar de que la mayoría de los inscriptos del Nordeste indicaron proceder de la ciudad de Bahía, hay registradas personas de nueve ciudades distintas dentro de esta región.¹²

Gráfico N° 3. Aspirantes brasileños a la carrera de Medicina (2015-2020) según región de procedencia.



Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por la Dirección de Seguimiento de las trayectorias Estudiantiles dependiente de la SAA-UNLP.

¹² Ordenadas por cantidad de aspirantes, las ciudades del Nordeste de las que se registran inscriptos son Bahía; Pernambuco; Ceará; Maranhão; Alagoas; Río Grande do Norte; Paraíba; Piauí y Sergipe.

En cuanto al género, cabe aclarar, que se utilizan las categorías masculino y femenino, ya que las fuentes consultadas registran los datos a partir de opciones binarias vinculadas al sexo en el período analizado. La edad se refiere a los años cumplidos por los aspirantes al momento de completar la planilla SIPU para realizar la inscripción, y se analiza a partir de los datos numéricos recolectados en la misma. Estas dos variables, de edad y género, nos brindan información para conocer la estructura demográfica de la población que se inscribe a la carrera, al tiempo que nos aproxima a delimitar la etapa del ciclo vital que los mismos transitan (Cotignola, Legarralde y Margueliche, 2017; Montenegro y Alcoba, 2022).

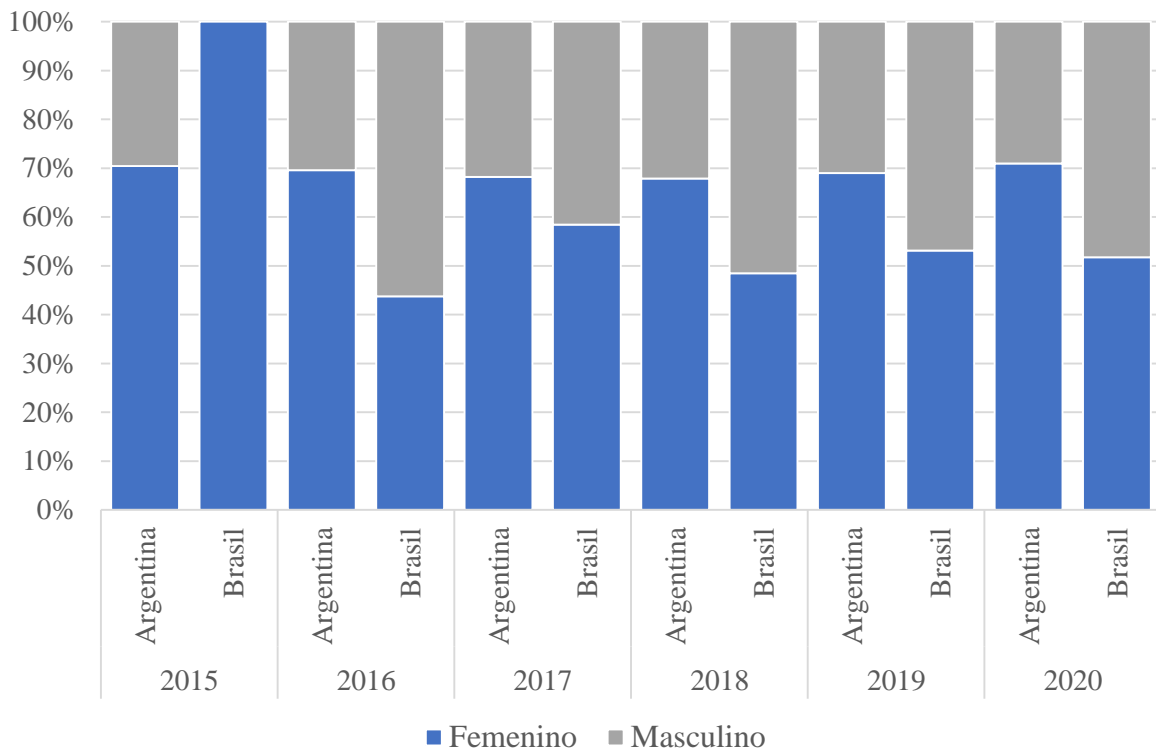
En cuanto al género de los aspirantes de Medicina, se puede identificar que la cantidad de personas inscriptas identificadas como femeninas y masculinos provenientes de Brasil es similar.¹³ Aclaramos que esta reflexión es posterior al 2015 ya que, durante ese año, fueron muy pocos los casos de inscriptos brasileños y la totalidad se refirieron a mujeres. Entre el 2016 y el 2020, entonces, no se registraron notables diferencias entre la cantidad de varones y mujeres aspirantes. Mientras que, en los años 2017, 2019 y 2020 hubo una preponderancia de inscriptas femeninas, en 2016 y 2018 se observó una mayor proporción los clasificados como masculinos. No obstante, es importante remarcar nuevamente que las diferencias entre varones y mujeres incluso en esos años no fueron sustanciales.

Estos aspectos los diferencia de lo registrado en aspirantes de nacionalidad argentina que, por el contrario, responde a las tendencias globales que marcan una fuerte feminización de la Medicina. En los últimos 35 años ha aumentado notoriamente la matrícula femenina en el área de las ciencias médicas en numerosos países, entre los que se encuentra Argentina (Borracchi, Salazar y Arribalzaga, 2018). Esto puede verse, por ejemplo, en el Censo de estudiantes realizado en el año 2011 por la UBA, según el cual Medicina contaba con un 73% de mujeres estudiantes. En el marco de esta tendencia, según los registros académicos de la UNLP, entre los años 2015 y 2020 las mujeres representaron alrededor del 70% de los aspirantes nacionales en la carrera de Medicina.

En suma, si bien tanto en los inscriptos argentinos como brasileños la distribución por género se mantuvo constante a lo largo del período, encontramos que mientras en los aspirantes locales se reproduce la tendencia global de predominio femenino, en los migrantes de Brasil se encuentran proporciones más equiparadas de varones y de mujeres.

¹³ Utilizaremos a lo largo de la descripción las categorías de varón-mujer para hacer referencia a las identificaciones como masculino-femenino respectivamente.

Gráfico N° 4. Aspirantes argentinos y brasileños a la carrera de Medicina según género, 2015-2020.



Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por la Dirección de Seguimiento de las trayectorias Estudiantiles dependiente de la SAA-UNLP.

Con respecto a la distribución por edad de los aspirantes, al igual que con la variable de género, se puede observar que el caso de los inscriptos brasileños presenta su particularidad. La misma radica en que los aspirantes procedentes de Brasil registraron una mayor edad, al momento de inscribirse en la carrera que los argentinos. En la mayoría de los años analizados la mediana de edades de los inscriptos brasileños fue de 24 años, con excepción del año 2019 en que se registró una mediana de 22 años. Por el contrario, en los aspirantes de nacionalidad argentina se observa una mediana de edades menores: se registraron medianas de edades de entre 18 y 20 años en el período 2016-2020.¹⁴

Visto de otra manera se puede entender de los registros que, a pesar de que se observan algunos casos de aspirantes argentinos de edades mayores, el 75% de los mismos se encuentran por debajo de los 22 años. Mientras que entre los brasileños, el 75% de los inscriptos tienen 31 años o menos. Esta diferencia en edades a la hora de inscribirse en la

¹⁴ Por mediana de edades nos referimos a la edad máxima que acumula por lo menos el 50% de los estudiantes más jóvenes, de cada nacionalidad, matriculados en la oferta académica de Medicina de cada año analizado. Optamos por este tipo de análisis ya que entendemos que el indicador de edad media o promedio, al verse afectado por algunos casos de edades mínimas y máximas extremas, no resulta un buen descriptor en este caso.

carrera entendemos que puede radicar en que los estudiantes provenientes del país vecino hayan intentado ingresar en el sistema universitario en su país de origen previamente a la decisión de migrar, lo que implicaría algunos años de formación para los exámenes que rigen dicho ingreso.

Por último, analizamos las trayectorias educativas de la familia de procedencia de los aspirantes, a partir de considerar las experiencias universitarias y el clima educativo de los hogares de origen. Ambos indicadores son construidos a partir de los datos registrados sobre los máximos niveles educativos alcanzados por la madre y el padre del aspirante. Estos pueden asociarse al capital cultural (Montenegro y Alcoba, 2022) y suelen utilizarse como aproximaciones al origen social del aspirante (Cotignola, 2017).

En cuanto a las experiencias universitarias, si bien en los años 2016 y 2017 la mayoría de los aspirantes brasileños provenían de familias con experiencia universitaria previa, en los años posteriores se mostró un achicamiento de esta brecha y se observa una mayor paridad entre éstos y aquellos que no contaban con progenitores con experiencia universitaria, representando esta última categoría el 54%, 57% y 64% en los años 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Este cambio en las características de la matrícula brasileña en la FCM implicó un acercamiento al perfil de los aspirantes argentinos, en el que se observa que, a lo largo de todo el período estudiado, la paridad mencionada e, incluso, una leve mayoría de inscriptos en Medicina que no contaban con progenitores con experiencia universitaria. Si se desagrega la categoría de aquellos que cuentan con experiencia universitaria, se puede observar que la amplia mayoría de los progenitores, tanto de los aspirantes de Brasil como de Argentina, completaron dichos estudios; situación que se destaca principalmente en los casos brasileños.

Por su parte, el clima educativo del hogar se describe a partir de las siguientes categorías: clima educativo alto que contendría aquellos hogares que cuentan con algún progenitor con nivel Universitario o Superior completo; clima educativo medio con algún de sus progenitores con estudios secundarios/medios completos, o bien estudios universitarios o superiores incompletos; y clima educativo bajo para los que tengan alguno de sus progenitores con nivel secundario/medio incompleto o de menor nivel tanto completo como incompleto (Cotignola, Legarralde y Margueliche, 2017).

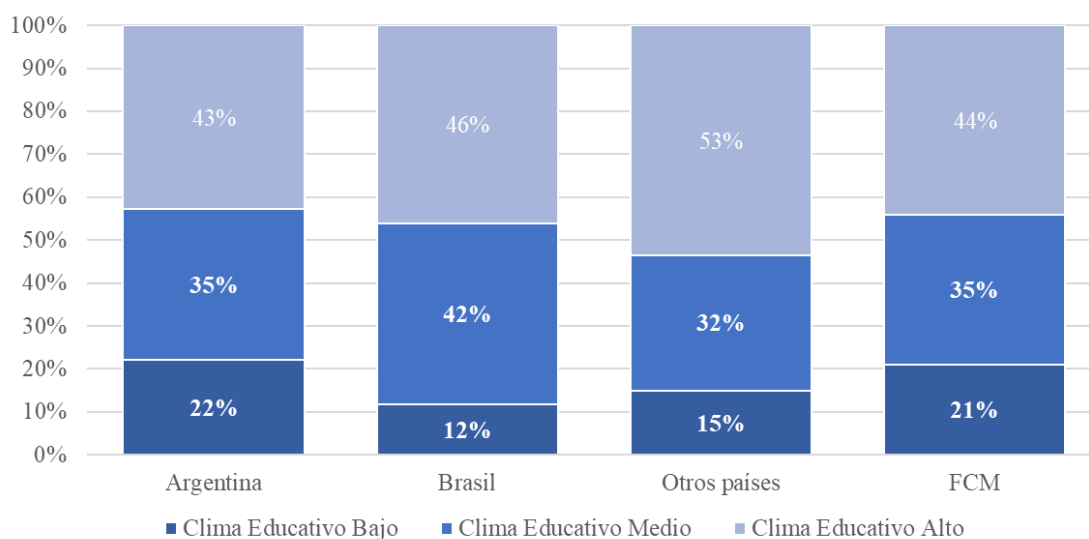
Este indicador nos brinda la posibilidad de profundizar en esta descripción de la trayectoria educativa familiar y de las condiciones de los aspirantes. A partir de la tipificación elegida, se puede observar que, si bien hay variaciones en cada uno de los años analizados, aquellos aspirantes brasileños provenientes de un hogar con clima educativo bajo tienen un menor peso relativo. Al considerar el período 2016-2020 en su conjunto, representan el 12% de los aspirantes. Esto nos indica, como se puede ver en el Gráfico N° 5, que la mayoría de los

migrantes de Brasil provienen principalmente de hogares con un clima educativo medio y alto.

En este punto encontramos que la distribución entre quienes provienen de hogares con clima educativo alto y medio ha sufrido variaciones a lo largo del período, aunque se puede identificar cierta paridad entre estos dos grupos. Dicha paridad tuvo sus excepciones en el año 2017, donde los registros muestran que aquellos aspirantes provenientes de hogares con clima educativo alto representaron el 50% de los inscriptos brasileños totales, y en el 2018 cuándo este mismo sector representó un 41%. En cuanto a los hogares con clima educativo medio, se constituyeron como el grupo mayoritario de la población en los años 2016, 2019 y 2020, representando el 31%, 39% y 41% respectivamente. Cabe mencionar, finalmente, que en el caso de los aspirantes brasileños hay un porcentaje considerable del que no se cuenta con información en este punto, debido a la falta de datos registrados en la planilla SIPU.

Con relación a los aspirantes argentinos a lo largo del período, mayoritariamente se observa la presencia de aspirantes provenientes de hogares con clima educativo alto, representando el 43% tomando en conjunto los años estudiados. Estos datos pueden comprenderse a partir de la caracterización realizada en el primer capítulo de esta investigación, en la que se remarca el carácter históricamente elitista que ha tenido la carrera de Medicina en Argentina. Sin embargo, es también menester destacar que aquellos hogares argentinos con clima educativo bajo representaron proporciones mayores que en los casos brasileños, que se explicaría por la tradición universitaria argentina general.

Gráfico Nro.5. Aspirantes a la carrera de Medicina (2016-2020) según clima educativo del hogar por país de procedencia.



Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por la Dirección de Seguimiento de las trayectorias Estudiantiles dependiente de la SAA-UNLP.

Para finalizar, resulta interesante mencionar la participación en la matrícula que han tenido aspirantes de otros países extranjeros con relación a este punto de análisis ya que se diferencian del caso brasileño. Por un lado, la mayoría de los inscriptos tuvieron su origen en hogares con clima educativo alto en todos los años estudiados, llegando en 2020 a representar el 55% del total. No obstante, la distribución por grupos de estos aspirantes ha presentado, a lo largo del período, cierta paridad entre sí.

Lo visto hasta aquí nos permitió construir, a partir de las variables desarrolladas y analizadas, un perfil sociodemográfico de los aspirantes brasileños en la carrera de Medicina, dando cuenta de ciertas similitudes y diferencias entre éstos y los aspirantes de nacionalidad argentina. Identificamos, entonces que el perfil brasileño responde a jóvenes de aproximadamente 24 años, sin preponderancia masculina o femenina, que provienen predominantemente de las regiones Sudeste y Nordeste de Brasil (de los estados más poblados del país), y que, en su mayoría, pertenecen a hogares con climas educativos medio y alto.

Como vimos, si bien los perfiles de argentinos y brasileños tienen cercanía en cuanto a las experiencias educativas de los hogares de procedencia, en la distribución por género y por edad se encuentran diferencias. La distancia en las medianas de edades de los ingresantes entendemos que puede responder a trayectorias educativas previas en el país de origen, en el caso de los brasileños.

7. Reflexiones finales

En el marco de los estudios del proceso de internacionalización de la educación superior y de las movilidades estudiantiles, en el presente trabajo nos propusimos analizar la migración estudiantil brasileña en la carrera de Medicina de la UNLP en el período 2016-2020, a la luz de las transformaciones en los mecanismos de ingreso. En esa dirección, dimos cuenta de la evolución de la matrícula y la participación de estos estudiantes internacionales en la misma; de las características sociodemográficas de esta población.

La transformación en las políticas de ingreso impulsada a finales de 2015 por la Reforma Puiggrós, junto con el prestigio que ha caracterizado a la UNLP, se constituyeron como elementos clave que transformaron a la carrera en un destino atractivo para la migración calificada, reflejándose en el aumento de inscripciones de estudiantes internacionales. Ello se manifestó de manera evidente en el caso de los inscriptos brasileños.

A partir del análisis de datos estadísticos, pudimos evidenciar que el porcentaje de aspirantes brasileños en relación con la cantidad total de inscriptos en la carrera estudiada ha ido en aumento año a año desde la eliminación del ingreso en 2015, con un salto en el

año 2017 de más de siete veces con relación al año anterior. En los años 2018 y 2019 llegaron a representar el 11% de los aspirantes a ingresar, y el 2019 se registró como el año con mayor número registrado de inscriptos de dicha nacionalidad.

Consideramos que este fenómeno se debe a las ventajas comparativas, en términos de ingreso, que adquirió la carrera de Medicina de la UNLP en relación a las de las universidades brasileñas. Es que en el país vecino las políticas de ingreso a dicha carrera son de un carácter fuertemente restrictivo y restringido, basada en un sistema de cupos, que se distribuyen por medio de evaluaciones y puntajes, habilitando al acceso sólo a una porción reducida de la población. En ese sentido, consideramos que el fenómeno estudiado puede ser parte del proceso que Freitas (2021) llamó expansión inversa de la educación brasileña.

En cuanto al perfil sociodemográfico encontramos que se trata de jóvenes de aproximadamente 24 años, sin diferencias de género sustanciales, que provienen predominantemente de las regiones Sudeste y Nordeste de Brasil (de los estados más poblados del país), y que, en su mayoría, pertenecen a hogares con climas educativos medio y alto. En relación al género y a la edad destacamos que muestran diferencias con el perfil argentino. Mientras que en este último caso las mujeres representan alrededor del 70% de los aspirantes (lo que responde a las tendencias globales que marcan, en los últimos 35 años, una fuerte feminización de la Medicina), en el caso brasileño la distribución entre mujeres y varones resulta más equitativa. Y en lo que respecta a la edad observamos que en los aspirantes brasileños, la mediana fue de 24 años, mientras que en los argentinos las medianas estuvieron entre los 18 y los 20 años. Entendemos que esta diferencia puede responder a que los itinerarios educativos de los inscriptos brasileños hayan incluido intentos fallidos de ingresar a Medicina en su país de origen.

Nos resta entonces reflexionar sobre algunos interrogantes que pueden ser de aporte para su comprensión y la construcción de estudios futuros. Por un lado, con respecto a la importancia de la “Reforma Puiggrós” y sus implicancias directas en los mecanismos de ingreso a Medicina de la UNLP, entendemos que, a pesar de que se suprimieron los exámenes eliminatorios, la FCM aún cuenta con lo que Sigal (1993) llama un proceso selectivo implícito, diluido a lo largo de la carrera. Abundan testimonios que muestran que se estarían implementando a lo largo de la currícula, y principalmente en los primeros años, formas que constituyen “filtros encubiertos” y que se pueden constituir como eliminatorios ya que, en muchos casos, estas situaciones pueden producir el abandono o la interrupción de los estudios. En este sentido, el acceso irrestricto en dicha carrera puede resultar parcial, ya que aún es necesario que se acompañe a los estudiantes en el proceso de adquisición de los conocimientos que la facultad exige (y/o modificar estos parámetros de exigencia que se

configuran como restrictivos) y establecer políticas que apunten a una verdadera democratización de la educación superior, haciendo hincapié en la permanencia y el egreso para que la selección no sea postergada sino verdaderamente eliminada. Por otro lado, resulta de interés para próximas investigaciones, indagar en torno a la matrícula de la carrera de Medicina a partir del año 2021, en la que posiblemente se puedan dilucidar algunos de los efectos de la pandemia del virus SARS-CoV-2 e indagar si las tendencias encontradas en este estudio se mantuvieron. Finalmente, y con relación al primer punto, consideramos de gran aporte la posibilidad de explorar en las trayectorias educativas y profundizar con relación a la experiencia universitaria, para analizar qué recorrido académico desarrollan estos estudiantes internacionales una vez que lograron acceder a la carrera de Medicina habiendo migrado para estudiar.

8. Bibliografía

- Albertti, P. P. A. (2014). El rol del estado en la internacionalización de la educación superior en Argentina y América Latina: notas preliminares. XIV Coloquio Internacional Sobre Gestión Universitaria: la gestión del conocimiento y los nuevos modelos de Universidades. Florianópolis.
- Borracci, Raúl A, Salazar, Adriana I, y Arribalzaga, Eduardo B. (2018). El futuro de la feminización de la medicina en Argentina. FEM: Revista de la Fundación Educación Médica, 21(3), pp. 113-118. <https://dx.doi.org/10.33588/fem.213.944>
- Cotignola, M. L., Legarralde, M. R., y Margueliche, J. C. R. (2017). Las trayectorias universitarias de estudiantes de Sociología de la FaHCE. Cuestiones de Sociología, 17. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/66643>
- Cotignola, M. L. (2020). Reflexiones en torno a la construcción de un sistema de indicadores orientado a la gestión de políticas académicas. TFI, Especialización en Gestión de la Educación Superior (EGES). Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/115378>
- Coulon, A. (1995). Etnometodología y educación. Buenos Aires: Paidós.
- De Allende, C. M. y Díaz, G. M. (2006) Glosario de términos vinculados con la cooperación académica. México, ANUIES.
- Di Lorenzo, D. (2013). Migrar para estudiar. Estudiantes internacionales de estadía larga o carrera completa en Argentina. El caso de UNCPBA. Ponencia presentada en el III Encuentro Internacional de Teoría y Práctica Política, Mar del Plata, Argentina.
- Freitas, J. A. X. (2021). Brasileiros estudando medicina na Argentina: análise do fenômeno a partir da última década [Trabalho de Conclusão de Curso para obtenção

do grau de Bacharel em Relações Internacionais]. Universidade Federal do ABC, São Paulo.

- Luchilo, L. (2015). La medición de la movilidad internacional de estudiantes de educación superior. Ponencia presentada en Hacia un Manual Iberoamericano de Indicadores de Educación Superior. Disponible en: www.redindices.org/attachments/article/13/La%20medici%C3%B3n%20de%20la%20movilidad%20internacional%20de%20estudiantes.%20Lucas%20Luchilo.pdf
- Mallimaci Barral, A. (2021). Entre estudiantes internacionales y extranjeros/as. Migrantes en una universidad pública argentina, en Pedone, C. y Gómez Martín, C. (coord.) Los rostros de la migración cualificada. Estudios interseccionales en América Latina. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Mendonça, M. [en prensa]. Nuevos desafíos de la internacionalización de la Educación Superior: el caso de los estudiantes extranjeros en la Universidad de Buenos Aires. Una primera aproximación, en Cabanchick, S. y Buchbinder, P. (ed.), Migraciones y Exilios. Perspectivas desde la Filosofía, la Sociología y la Historia, Buenos Aires: EUDEBA.
- Montenegro, E. B. J., y Alcoba, J. (2022). ¿Quiénes ingresan a la universidad?: una reconstrucción de los perfiles sociodemográficos y educativos de los y las ingresantes a la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP (2015-2017). Revista de la Facultad de Agronomía, 121. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/140410>
- Sigal, Víctor (2003). La cuestión de la admisión a los estudios universitarios en Argentina. Documento de Trabajo N° 113, Universidad de Belgrano. Disponible en: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/113_sigal.pdf
- Theiler, J. (2005) "Internacionalización de la educación superior en Argentina", en De Witt, J., Knight y Gacel, A. "Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional", ediciones Mayol.

Fuentes:

- Anuarios Estadísticos Universitarios, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación (2016-2020)
- Censo de estudiantes 2011. Universidad de Buenos Aires. Secretaría de Asuntos Académicos.
<https://www.uba.ar/institucional/censos/Estudiantes2011/estudiantes2011.pdf>
- Ley de implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el nivel de Educación Superior 27204/15. Modificación de la Ley N° 24.521

- Registros Académico-administrativos, Dirección de Seguimiento de las Trayectorias Estudiantiles, Secretaría de Asuntos Académicos, UNLP (2015-2020).
- Síntesis de Información Universitaria, informe 2019-2020, Departamento de Información Universitaria – DNPeIU - SPU